

DELEGO DE RESPONSABILIDAD

El corredor(a) excluirá de toda responsabilidad a la organización por actos personales o de terceros que pongan en riesgo su integridad física, la de otros deportistas o asistentes. **Se establece que la actividad conlleva riesgos naturales, fortuitos o creados accidentalmente por terceros y que estos serán asumidos por el corredor por el sólo hecho de inscribirse.** No obstante lo anterior la organización contará con el personal de emergencia necesario para el traslado de urgencias.

La organización se reserva el derecho a su entera discreción de posponer, cancelar o modificar el evento y sus condiciones, así mismo se da por entendido que al inscribirse en la carrera, los corredores ceden de manera irrevocable e ilimitada el derecho a usar, reproducir, vender y distribuir todo tipo de fotografías, imágenes, grabaciones, películas, audio, publicaciones web, artísticas y todo tipo de presentación de los mismos, siendo consciente que por esto no corresponde percibir remuneración o compensación económica alguna a los competidores o sus representantes.